

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6085 EDICION DE 8 PAGINAS Aparece los días hábiles	JUEVES, FEBRERO 25 DE 1960	Correo	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 507.663
--	----------------------------	--------	-----------	-------	---

H O R A R I O	PODER EJECUTIVO	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:	Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia	ZUVIRIA 536
Lunes a Viernes de:	Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia	TELEFONO N° 4780
7.30 a 12 horas	Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública	Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director
	Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas	
	Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública	

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Décreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos)

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página	\$	31.—
2°) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página	"	54.—
3°) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertar se por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
Sucesorios	\$ 67.00	\$ 4.50	\$ 90.00	\$ 6.70	\$ 130.00	\$ 9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 5360 — Solicitado por María Iriarte de González Rioja — Expte. Nº 2603—I.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 5447 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública — Licitación Pública Nº 14	495
Nº 5446 — Administración General de Aguas de Salta — Adquisición de material eléctrico	495
Nº 5445 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Establecimiento Azufrero Salta - Licitación Pública Nº 5180	495
Nº 5438 — Administración General de Aguas de Salta — Contratación de la Obra Nº 744	495
Nº 5369 — Agua y Energía Eléctrica — Lic. Públ. Nº 1166	495

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 5433 — s. por Narcisca Lozano	495
Nº 5362 — s. por Miguel Pérez Prior	495
Nº 5357 — s. por César Salvador Saravia	495 al 496

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 5443 — De don Justo Pastor Fernández	496
Nº 5432 — De don Elías Chamale y de doña Carmen Nallar o Carmen Nayar o Carmen Allía de Chamale	496
Nº 5427 — De don Domingo López	496
Nº 5418 — De doña Esther Rejina Rivero de Mercado	496
Nº 5399 — De don Manuel Alemán	496
Nº 5398 — De doña Juana González de Castillo	496
Nº 5380 — De doña Herminia Chocobar	496
Nº 5372 — De don Rafael Figueroa	496
Nº 5366 — De don Nemecio o Demecio González y de doña Beatriz Toledo de González	496
Nº 5365 — De don José Viñals Puig	496
Nº 5353 — De don Dionicio de La Fuente	496
Nº 5330 — De don Antonino Serapio Portal	496
Nº 5314 — De don Jovino Herrera	496
Nº 5313 — De doña Dolores Arnau de Borrás	496
Nº 5312 — De don José Illescas Torrecillas	496
Nº 5274 — De don Miguel Navarro Ponce	496
Nº 5258 — De Celestina Rosario de Zabala	496
Nº 5257 — De Domingo Flores	496
Nº 5256 — De José Antonio Correa	496
Nº 5255 — De Belda Catalina y Miguel Gudelio Moreno	496
Nº 5254 — De Francisco Rodríguez	496
Nº 5241 — De don Felipe Ortíz y de don Faustino Ortíz	496

TESTAMENTARIO:

Nº 5428 — De doña Alejandrina Pagani de Torena	496
Nº 5361 — Del Monseñor Juan Lo Giudice	496
Nº 5245 — De doña Encarnación Pérez	497

REMATES JUDICIALES:

Nº 5435 — Por Federico Castanié — Juicio: Zelarayán Lucidas vs. León Chicurell	497
Nº 5430 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Teodoro Peralta vs. Mario é Hipólito López	497
Nº 5416 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mena Antonio vs. Gallegos C. O. y Bisbal Miguel	497
Nº 5385 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Baso Cayetano vs. Montagna Antonio y Enna M. de	497
Nº 5384 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Ovejero Paz Julio vs. Cadú Juan Carlos	497
Nº 5383 — Por Julio César Herrera — Juicio: Fernández Antonio vs. Martina Salinas de Terraza y Vicente Terraza	497
Nº 5264 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Marinero vs. Lenadro Cata	497

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 5441 — Sucesión Francisco Moschetti vs. Juan Fernando Díaz	497
Nº 5434 — Roldán Miguel vs. Pérez Carlos	497

PAGINAS

CITACION A JUICIO:

Nº 5431 — Milanese Hnos. vs. Gurmej Purewal o Gumerq Singh Purewal Nasibo Singh y Hari o Nasin Singh	497
Nº 5347 — Posesión Treintañal — Juárez Marcelino	497 al 498
Nº 5315 — Pedro Ibáñez vs. Pedro Apaza	498

SECCION AVISOS

A S A M B L E A:

Nº 5424 — Colegio de Abogados de Salta, para el día 3 de marzo	498
Nº 5440 — Asociación Alianza Israelita de S. M. para el día 27 del corriente	498
Nº 5439 — Samerbil Sociedad Anónima, Comercial y Financiera, para el día 14 de marzo	498

B A L A N C E:

Nº 544 — La Loma Inmobiliaria Comercial y Financiera S. A.	498
--	-----

A V I S O S:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	498
AVISO A LOS SUSCRITORES	498

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 5360 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicadas en el Departamento Santa Victoria, presentada por la señora María Iriarte de González Rioja, en expediente Nº 2603-I, el día veinte y Cuatro de Octubre de 1957, horas once.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el centro del pueblo de Acoyte, y se miden 3.500 metros al Este para llegar al punto de partida, desde el cual se miden 4.300 metros al Norte, 2.000 metros al Este, 10.000 metros al Sud, 2.000 metros al Oeste, y por último 5.700 metros al Norte, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta superpuesta en 186 hectáreas a los cateos 2791-G-58, 2332-G-56 y en 103 hectáreas al cateo Expte. 64081-G-56. Dentro de la superficie libre restante, se encuentran ubicadas las minas 'San Cayetano' Expte. 1712-G-58 y el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "María Marquesa", 2537-G-57.— a lo que se proveyó.— Salta, Octubre 14 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, respóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Febrero 20 de 1960.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.
e) 12 al 25/2/60.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 5.447 — PROVINCIA DE SALTA — MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS Licitación Pública Nº 14
Llámase a Licitación Pública, para el día 23 de marzo próximo a horas 11, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: INSTRUMENTAL Y ELEMENTOS PARA LABORATORIO, con destino a distintos Servicios Asistenciales de esta ciudad y campaña, dependientes del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública. Lista y Pliego de Condiciones

retirar en la Oficina de Compras Buenos Aires 177 — Salta — Teléfono 4.796.
DIRECCION DE ADMINISTRACION.
e) 25 — 2 — 60 —

Nº 5.446 — A V I S O —
M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Fijase el día 7 de abril próximo o siguiente si fuera feriado, a horas 10 para que tenga lugar la apertura de las propuestas correspondiente a la Licitación Pública para adquisición de Material Eléctrico de Maniobra y Protección para el montaje de cinco grupos electrógenos National Brush de 507 Kw, destinados a las usinas eléctricas de R. de la Frontera, Tartagal, Orán y Metán, por un monto estimado aproximadamente en la suma de \$ 4.780.000.— (Cuatro Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional).

Los Pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados ó retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S., San Luis 52.

LA ADMINISTRACION GENERAL.
Salta, Febrero de 1.960.
e) 25 — 2 — al — 18 — 3 — 60 —

Nº 5.445 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES Establecimiento Azufrero. Salta. LICITACION PUBLICA Nº 5/1.960

Llámase a Licitación Pública para el día 14/II/60 a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de "Un Motor Eléctrico y Llave Interruptora para Molino Alis Chalmers" con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe Km. 1.626 (Pcia. de Salta) F. C. N. G. B.

Los Pliegos de base y condiciones, deberán solicitarse al servicio Abastecimiento Caseros 527 Salta en el horario de 11.— a 13.— previo pago de m\$N 5.— valor de la documentación.
e) 25 — 2 — al — 11 — 3 — 60 —

Nº 5438

A V I S O
M.E.F. y O.P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

FIJASE para el día 5 de abril del año en curso, a horas 11, la apertura de las propuestas que se presentaren a la licitación pública para contratación de la Obra Nº 744: Ampliación Red Distribuidora de Aguas Corrientes en San Ramón de la Nueva Orán, cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 2.743.119,99 m/n. (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Diecinueve Pesos con 99/100 M[Nacional]).

Los Pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados sin cargo ó retirados de

Sección Facturado de la A.G.A.S., previo pago de la suma de \$ 500.- m/n. (Quinientos pesos nacional).
Salta, febrero de 1960.
LA ADMINISTRACION GENERAL
e) 24-2 al 17-3-60

Nº 5.339 — AGUA Y ENERGIA ELECTRI- CA — LICITACION PUBLICA Nº 1/60/SN — Llámase a Licitación Pública para el día 21 de marzo de 1.960 horas diez (10), para contratar la ejecución de las Obras Civiles de la Estación Transformadora "Salta", (Prov. Salta) cuyo presupuesto oficial asciende a \$ 2.150.000.—

La documentación puede ser consultada y/o adquirida en \$ 200.—, en las Oficinas Jefatura Zona Norte citas calle Bolívar 1.150 San Miguel de Tucumán y Jefatura Obras Salta citas Buenos Aires 155 Salta.

La presentación de las ofertas y su apertura se hará el día y hora fijados, en Oficinas Jefatura Zona Norte citas en la Dirección antes indicada Ing. Martín Malinan Jefe de Zona Norte.
Ing. Martín Malinan Jefe Zona Norte.
e) 15 — 2 — al — 8 — 3 — 60 —

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 5433 — REF: Expte. 14008/13 — s[trans]ferencia p. 150]2 — EDICTO CITATORIO.— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Narciso Lozano tiene solicitado transferencia a su nombre del reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar 0,525 l[segundo], a derivar del Río La Caldera (márgen izquierdo), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1 Ha. del inmueble "Calderilla", catastro Nº 5, ubicado en el Departamento de La Caldera.— En estiaje, tendrá un turno de 2 horas 30 minutos cada 14 días, con todo el caudal de la acequia Municipal.
Salta, Administración Gral. de Aguas.
e) 23/2 al 9/3/60.

Nº 5332 REF: Expte. Nº 3296/P/59.— s. permiso precatio p. 150]2.— EDICTO CITATORIO.— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Miguel Pérez Prior tiene solicitado un permiso precatio sujeto a revocación en cualquier momento sin indemnización de ninguna naturaleza, sin perjuicio de terceros decaído establecido que ello no implica conceder ni reconocer derechos, sino un permiso en forma graciable, para la utilización de un caudal de 2625 l[segundo] a derivar del Río Colorado.

mediante el cañal Las Maravillas por bombeo, para riego de 50 Has., inmueble Fracción de la Finca "Palmar", "Palmarcito" y "Rosario", Lotes Nos. 24, 25, 26, 27 y 35, catastros Nos. 5392, 5457, 5448, 5459 y 3467, respectivamente, ubicado en el Departamento de Orán y de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Código de Aguas.

Salta, Administración Gral. de Aguas
e) 12 al 25/2/60.

Nº 5357 — REF: Expte. Nº 3630/S.59. CESAR S. SARAVIA s. o. p. 152/2. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que César Salvador Saravia tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 147 l/segundo a derivar del Río Pañaje (márgen derecha), mediante un Canal Comunero, con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 280.000 Has. del inmueble denominado "Buena Vista" o "El Mollar" o "Moro Muto", Catastro Nº 989, ubicado en el Galpón, Departamento de Metán.

Salta, Administración Gral. de Aguas
e) 12 al 25/2/60.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 5.443 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ª Instancia, 4ª. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Justo Pastor Fernández.

Salta, Febrero 24 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario.
e) 25 — 2 — al 8 — 4 — 60 —

Nº 5432 — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte -Orán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Elías Chamale y doña Carmen Nallar ó Carmen Nayar ó Carmen Allia de Chamale.

San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 17 de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.
e) 23/2 al 6/4/60.

Nº 5427 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia en lo C. y Com. 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LOPEZ.

Salta, Febrero de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario

e) 22-2-60 al 5-4-60

EDUARDO V. GALLI
Ingeniero Civil

A Cargo Departamento Abastecimiento
Nº 5418 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER REJINA RIVERO DE MERCADO. — Salta, Febrero 17 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario
e) 19-2 al 4/4/60

Nº 5399 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Alemán. — Salta, 10 de febrero de 1960. Dr. MANUEL MORO MORENO, Secretario.
e) 18/2 al 1º/4/60.

Nº 5398 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eusebio Castillo y de doña Juana González de Castillo. — Salta, Febrero 15 de 1960. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 18/2 al 1º/4/60.

Nº 5380 — SUCESORIO: Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Herminia Chacobar, por el término de 30 días. Secretaría, 2/12/59. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 17/2 al 31/3/60.

Nº 5372. — SUCESORIO: RICARDO VIDAL FRIAS, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de don RAFAEL FIGUEROA. Salta, 29 de diciembre de 1959. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 15-2 al 29-3-60

Nº 5366 — El Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Nemecio ó Demecio González, y Beatriz Toledo de González. — WALDEMAR SIMENSEN, Secretario.
e) 12/2 al 28/3/60.

Nº 5365 — SUCESORIO. — Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a acreedores o herederos que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de José Vinales Puig, por edictos que se publicarán durante treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño. — Salta, Febrero 10 de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 12/2 al 28/3/60.

Nº 5353. — SUCESORIO. — El doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONICIO DE LA FUENTE, bajo apercibimiento de ley. Salta, Febrero 9 de 1960. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 11-2 al 25-3-60

Nº 5330 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del DR. ANTONIO SERAPIO PORTAL, para que hagan valer sus derechos. — Salta, nueve de febrero de 1960. Dr Manuel Mogro Moreno Secretario
e) 10-2-60 al 24/3/60

Nº 5314 — SUCESORIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de don Jovino Herrera para que se presente a juicio a hacer valer sus derechos. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Salta, Octubre 5 de 1959.
e) 8-2 al 22-3-60

Nº 5313 SUCESORIO: — Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Dolores Arnau de Barrios, por el término de 30 días. Secretaría, 9 de diciembre de 1959. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario
e) 8-2 al 22/3/60

Nº 5312 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de José Illescas Torrecillas. — por el término de 30 días. Secretaría, 2/12/59. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario
e) 8-2 al 22/3/60

Nº 5274. — EDICTOS. — El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del señor Miguel Navarro Ponce. — Salta, 3 de diciembre de 1959. — WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Secretario.
e) 2-2 al 16/3/60

Nº 5258 — SUCESORIO: El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA ROSARIO DE ZAVALA. — Queda habilitada la feria. — Salta, diciembre 31 de 1959 Waldemar Simesen Secretario
e) 25-1 al 8/3/60

Nº 5257 — SUCESORIO: El Señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FLORES. — Queda habilitada la feria. — Salta, diciembre 29 de 1959 DR. MANUEL MOGRO MORENO Secretario
e) 25-1 al 8/3/60

Nº 5256 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Correa. — Queda habilitada la feria. — Salta, Noviembre 24 de 1959. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 25-1 al 8/3/60

Nº 5255 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Belda Catalina y Miguel Gudelio Moreno. — Queda habilitada la feria. — Salta, diciembre 31 de 1959. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 25-1 al 8/3/60

Nº 5254 — SUCERIO: El Señor Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Rodriguez. — Queda habilitada la feria. — Salta, diciembre 31 de 1959. Dra. Eloísa G. Aguilar Secretaria
e) 25-1 al 8/3/60

Nº 5.241 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Felipe Ortiz y Faustino Ortiz, a fin de que hagan valer sus derechos, se habilita la ferias de mes de enero para la publicación de los edictos.

Salta, Diciembre 4 de 1.959. WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Srío.
e) 20 — 1 — al 3 — 3 — 60 —

TESTAMENTARIO:

Nº 5428 — EDICTOS CITATORIOS. — El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de doña ALEJANDRINA PAGANI DE TORENA y legatarios: Padres Franciscanos; Hermanas Religiosas de María Auxiliadora y Franciscanas del Hospital; Hortencia de Novo Hartman; Elena Grande de Veles; Marta Sierra; Beba Paz de Sierra; Carmen O. de Zurro; Carmen Arias de Dondiz; Leonor Bassani de Benavente; Lucrecia F. de Bassani Marta Elisa Benavente; Sergio, Carlos Marcelo y Jorge Benavente y Alejandro Bassani. Secretaría, 17 de febrero de 1960. Dr MANUEL ALBERTO CARRIER Juez
e) 22/2 al 5/4/60
esiojo

Nº 5361 — TESTAMENTARIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Monseñor Juan Lo Giudice.

Salta, 10 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MOKENO, Secretario.

e) 12/2 al 23/3/60.

Nº 5.245 — TESTAMENTARIA: El Juez de Paz Propietario de Chicoana, Oscar A. Rocco, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dña. Encarnación Pérez, por el término de 30 días mediante edictos que se publicarán en "El Boletín Oficial" y "Foro Salteño". OSCAR A. ROCCO, JUEZ DE PAZ, Propietario Chicoana. — 30/11/59.

e) 21 — 1 — al — 4 — 3 — 60 —

REMATES JUDICIALES

Nº 5435 — POR FEDERICO CASTANIE JUDICIAL — HELADERA COMERCIAL SIN BASE

El día viernes 26 de Febrero a las 18 en mi Escritorio calle Leguizamón Nº 675, Remataré sin base, dinero de contado, una heladera eléctrica comercial de 6 Puertas marca Maderera Argentina encontrándose la misma en el domicilio del depositario Judicial, Calle Caseros Nº 755, Pizzería Luigui. Ordena El Tribunal del Trabajo en el Juicio "Zelarayan Toribia Leonidas vs. León Chicurell, Ejecutivo, Expte. Nº 2884". — Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

e) 24 al 26/2/60.

Nº 5430 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA. — El día 6 de Abril de 1960 a las 18 horas en 20 de Febrero 136, Ciudad, remataré tres lotes de terreno ubicados en Rosario de Lerma, con la base de las dos terceras partes de su valor fiscal y que en particular se determinan: Lote Nº 1. Ubicado en Rosario de Lerma con frente a la calle General Roca con una superficie de 325.20 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con el lote Nº 2; al Sud-Oeste con el lote letra "A"; al Sud-Este con el lote letra "C" y al Nor-Oeste con la calle Gral. Roca. Nomenclatura Catastral Nº 87 BASE \$ 12.666.66. — Lote Nº 6. Ubicado en Rosario de Lerma con superficie de 384.46 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con lote Nº 7; y terreno de Elías Gastal; al Sud-Oeste con lote Nº 5; al Nor-Oeste con María Diez Sánchez y al Sud-Este con calle L. Aléñ. Nomenclatura Catastral Nº 1.381. — BASE \$ 1.466.66.

Lote "B". Ubicado en Rosario de Lerma formando esquina en las calles Gral. Roca y Pellegrini con una superficie de 373.26 metros cuadrados limitando al sud-Este con lote letra "C" y al Norte-Este con lote letra "A" Nomenclatura Catastral Nº 1.380, BASE \$ 1.533.33.

El comprador abonará el 20 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en juicio Embargo Preventivo Teodoro Peralta vs. Mario e Hipólito López. Comisión de arancel a cargo del Comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

MANUEL C. MICHEL

e) 23/2 al 6/4/60.

Nº 5416 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES

El día 25 de Febrero de 1960, a horas 17 en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden como vendedor a don Miguel Bisbal en los lotes 16 a. y 16 b., ubicados en Villa Petrona, Part. de San Carlos, Dpto. de Rivadavia, según título reg. a Folio 52, As. 6º del Libro 1 R.I. Rivadavia. Catastro 1804. Reconoce Promesa de Venta a favor de Oscar B.

Gallegos s/tit. reg. Folio 21, As. 39 del Libro 13 de Promesas de Venta; por nota marginal en el mismo libro y Flio. consta que el Señor Gallegos transfiere la Promesa de Venta a favor del Señor Mena, en el acto 30% de seña a cta. de precio. Comisión de arancel a cgo. del comprador. Publicación edictos 5 días en Boletín Oficial, F. Salteño y 2 en El Intransigente. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin. en juicio: MENA, Antonio vs. GALLIGOS G. O. y BISEBAL, Miguel Embargo Preventivo y Ejecución. — MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público Tel. 5076 e) 19 al 25/2/60

Nº 5385 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD. — El día 11 de Marzo de 1960, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 6.133.32 m/n., o sea por las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble designado como lote 12 del plano 1673, con frente a calle Alvarado Nº 1475, entre Lamadrid y General Paz, con una Sup. de 185.25 mts.2., y con edificación. En caso de que el producido de la venta no fuere cantidad suficiente para responder al capital que se reclama en el presente juicio, sus intereses y costas, en el mismo acto subastaré con BASE de \$ 6.933.32 m/n., equivalentes a las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble con edificación designado en el mismo plano como lote 13, ubicado sobre calle Alvarado Nº 1.467 con superficie de 214.20 mts.2., N. Czt. Part. 22414, Parc. 14 y Part. 22415 Parc. 15, Circ. 1, Sec. E., Manz. 3a., respectivamente. Por títulos reg. a Folio 258, bis, As. 2103, Libro C de Tit. de la Cap., corresponden a Dña. María Torres Frías, pero en el juicio testamentario de la misma le fueron adjudicados a Dña. Enna Montero de Montagna, encontrándose pendiente de inscripción la respectiva hijuela. En el acto 20 o/o de seña a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nom. en juicio: "BAIO, Cayetano vs. Montagna, Antonio y Enna M. de.— Ejecutivo.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.

e) 17/2 al 10/3/60.

Nº 5384 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES. — El día 26 de Febrero de 1960, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los derechos y Acciones que tiene don Juan Carlos Cadú en la Empresa "Mazzotta y Cadú" S. de Resp. Ltda., cuyo contrato social está registrado al Folio 23 del Libro 26 de C. Sociales. En el acto 30 o/o de seña a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos ocho días en B. Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom. en juicio: "Ovejero Paz, Julio vs. Cadú, Juan Carlos. Ejecución de planilla de gastos realizados en juicio: Cadú y Fernández Alias Soc. Colect. vs. Piatelli Joaquín Alberto y Diemar: Emb. Prev. Expte. 24.803.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.

e) 17 al 26/2/60.

Nº 5.383 — Por: Julio César Herrera.

Judicial — Un terreno — BASE \$ 933.32%.

El día 11 de marzo de 1.960, a horas 11, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de Novecientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional (\$ 933.32%). o sea el equivalente de las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en esta ciudad, en Pasaje a Chachapoyas. Corresponde esta propiedad a doña Martina Salinas de Terraza, por títulos que se registran al folio 49, asiento 1 del libro 186 del R. I.

de la Capital. Nomenclatura Catastral Partida Nº 7.947 Sección A, Manzana 81 b, Parcela 16 a. Medidas según títulos: Frente 8.34 mts.; contrafrente 8 mts.; fondo costado norte 22.72 mts. costado Sud 24;40 mts. Sup. total 188.52 m2. Linderos: Norte: fracción B; Sud: con prop. de la Sra. de Terraza; Este: Natividad Gamacho y Oeste: Pasaje a Chachapoyas. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio como seña Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos: "Ejecución Prendaria, Fernández Antonio vs. Martina Salinas de Terraza y Vicente Terraza (Expte. Nº 1.848/58)". Edictos por quince días Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. J. C. Herrera, Mart. Púb. Tel 5.803.

e) 17 — 2 — al — 10 — 3 — 60

Nº 5364 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES — BASE \$ 1.900. — El día 3 de Marzo de 1960 a las 18 horas, en mi escritorio: Dean Punes 169, Ciudad, Remataré con la BASE de Un Mil Novecientos Pesos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal y en la proporción del condominio, los derechos y acciones que le corresponden a don Leandro Cata, sobre el inmueble ubicado en calle General Güemes entre Bazeta y Pasaje Cap. J. A. Ruiz, individualizado como lote "A" del plano Nº 1514 del Legajo de Planos de la Capital, el que mide 17 mts. de frente por 33.70 mts. de fondo, superficie 337 mts.2., limitando al Norte con propiedad que es o fue de doña Sara Zigarán de Manazza; al Este con propiedad de don Jaime Durán y Santiago Cruz; al Sur calle General Güemes y al Oeste con propiedad de doña Isidora L. Moya de Ahumada, según título registrado al folio 149 asiento 1 del libro 113 de R. I. Capital. — Nomenclatura Catastral: Partida N.15.071 — Valor fiscal \$ 5.700. — Sección G — Manzana 95a — Parcela 9a. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: Ejecutivo — José Marinaro vs. Leandro Cata, Expte. Nº 3152/59. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 12/2 al 7/3/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 5.441 — NOTIFICACION DE SENTENCIA — Por el presente notificado al Sr. Juan Fernando Díaz que en la Ejecución Prendaria seguida por la Sucesión Francisco Moschetti por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 1 mediante expediente Nº 3.661/59 se ha dictado sentencia con fecha 19/2/60 ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, regulando a tal fin los honorarios del Dr. Carlos R. Pagés letrado patrocinante en la suma de \$ 665.15%.

Salta, Febrero 23 de 1.960.

MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario.

e) 25 — al — 2 — 3 — 60 —

Nº 5434 — NOTIFICACION DE SENTENCIA — El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C., notifica a don Carlos Pérez, la sentencia recaída en los autos: "Embargo Preventivo — Roldán, Miguel vs. Pérez, Carlos". — Expte. Nº 16.850/52, la que es como sigue. Salta, Julio 23 de 1953. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Néstor Sylvester en la suma de Setecientos Diez Pesos M.N. de acuerdo a lo dispuesto por Ips Arts: 2º, inc. 2º, 17 y 32 del Decreto Ley 107—G.—

III) Cópiese, repóngase, notifíquese y consentidos que sean los honorarios regulados, ofíciase a la Dirección Gral. de Rentas en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 141 del Código Fiscal. Firmado: ANGEL J. VIDAL.
Salta, Octubre 20 de 1959.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 23 al 25/2/60.

CITACIONES A JUICIO

Nº 5431 — EDICTO CITATORIO. — El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por veinte días a los señores Nasibo Singh y Nasin o Hari Singh, con domicilio desconocido, a fin de que comparezcan a la audiencia del día 25 de marzo próximo, a hs. 10, ordenada por el juicio "Desalojo; Milanese Hnos. c/Gurmej Purewal o Gurmarg Singh Purewal, Nasibo Singh y Hari o Nasin Singh", Expte. Nº 397/59, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.— Tres palabras testadas: no valen.— San Ramón de la Nueva Orán, 19 de febrero de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.
e) 23/2 al 23/3/60.

Nº 5347. — CITACION A JUICIO. — El Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial, en los autos "JUAREZ Marcellina - Posesión Treintañal", Expte. Nº 24.303/1959, CITA y emplaza bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, finca "Pajita", ubicada en el partido San Carlos, departamento Rivadavia, banda sud, con extensión de 2.150 metros de frente por 4.330 metros de fondo y limitada: norte, río Bermejo, sud, finca "La finca "Siberia" de Laureana de Juárez y oeste con Villa Petrona de Antonio Cucchiaro. Catastro Nº 152. Salta, Febrero 9 de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 11-2 al 11-3-60

Nº 5315 — CITACION A JUICIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio Nº 4221 "Ordinario: Escrituración Pedro Ibañez vs. Pedro Apaza", cita al demandado por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerle como defensor al Señor Defensor de Pobres y Acentes. — Asimismo se le notifica que por Expte. Nº 4222 "Embargo Preventivo Pedro Ibañez vs. Pedro Apaza", se ha trabado embargo sobre un inmueble de su propiedad, con título a folio 237, asiento 4 del libro 115 de la Capital, catastro Nº 22.075 hasta cubrir la suma de \$ 104.000.- m/n.
Lo que el suscripto Secretario hace saber a su efectos.
Salta, Noviembre 12 de 1959.
e) 8-2 al 8/3/60

SECCION COMERCIAL

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 5.440 — ASOCIACION ALIANZA ISRAELITA DE S. M. Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Estimado Consocio:
Cúmplenos invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1.960 de horas 17 a horas 20 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Informe General del Sr. Presidente.
- 3º Balance General.
- 4º Autorización para contraer préstamos y comprar Terreno ampliación Cementerio con la Municipalidad de Salta.
- 5º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 6º RENOVACION parcial de la C. Directiva Presidente por un año, (por renuncia), Vicepresidente por 2 años, Secretario por 2 años, Tesorero por 2 años, Vocal primero por dos años, Cuerpo de Fiscalización: Titular y dos suplente por un año y dos suplentes por un año, en reemplazo: Beer Augustovsky, Enrique Shajniuk, Lázaro Dolensky, Yoel Kaufman, Bernardo Vinograd, Enrique Kohan, Arturo Filippi, Herman Jaitt y Moisés Finquelstein.

Art. 3º — De los Estatutos, una hora después de la fijada en la citación sin obtener Quorum, la Asamblea Sesionará y será válida con cualquier número de asistentes.

Art. 1º — Inc. C) del Reglamento de Inspecciones de Sociedades, el Acto del Comicio tendrá lugar de 18 a 19 hs.
Inc. J) de la Reglamentación: Todo núcleo de 10 socios podrán presentar lista de candidatos para la elección, con 48 horas antes.
Dado las finalidades a resolver, esperamos de su puntual asistencia.
LAZARO DOLENSKY, Secretario.
ENRIQUE SZCHAJNIUK, Presidente.
e) 25 — 2 — al — 10 — 3 — 60

Nº 5.439 — SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA. CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día catorce de marzo de 1.960 a las 11.— horas en Balcarce 438, Salta para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1959.
- 2º Elección de dos Directores por un período de tres años en reemplazo del Sr. Presidente S. R. Leach y la Sra. M. N.

Dubois de Leach, cuyos mandatos terminan.

- 3º Elección de Síndico Titular a Síndico Suplente.
- 4º Modificación del Artículo 15 de los Estatutos referente a Convocatorio de Asambleas.
- 5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTOR IO.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 16 de los Estatutos referentes a los requisitos para concurrir a la Asamblea.

e) 25 — 2 — al — 10 — 3 — 60 —

Nº 5424 COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA CONVOCATORIA

Señor Socio Presente.

De mi consideración:
En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, cítase a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de marzo venidero, en el local de la Institución, sito en calle Mitre 550 (Palacio de Justicia) de esta ciudad a horas 10 y 30 con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General.
- 3º Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 4º Elección de los miembros de la Comisión Directiva: 1 Presidente; 1 Vice Presidente; 1 Secretario; 1 Tesorero y 3 Vocales.
- 5º El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber número suficiente, se esperará media hora más cumpliendo ese plazo, se constituirá en Asamblea con el número presente de asociados.
- 6º De forma.

Sin más saludamos a Ud. muy atto. — VICENTE SOLA, Presidente; JORGE T. DE LA ZIERDA, Secretario. e) 22 al 26/2/60

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

"LA LOMA" - INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Calle Belgrano 223 — Salta

Nº 5444

Objeto y ramo principal: compra-venta inmuebles.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 6 de octubre de 1958.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de noviembre de 1958.

Ejercicio Económico Nº 1 Iniciado el 1º de Enero de 1959

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959

Capital		Acciones Ordinarias 1 voto	Total
Autorizado	5.000.000.—	5.000.000.—	5.000.000.—
Suscripto	3.000.000.—	3.000.000.—	3.000.000.—
Realizado	2.600.000.—	2.600.000.—	2.600.000.—
A C T I V O			
Disponibilidades			
Caja		133.649.40	
Bancos		1.765.17	135.414.57
Créditos			
Otros créditos			
Créditos diversos			
Accionistas			400.000.—
Bienes de Cambio			
Fracción de tierra		623.250.—	
Urbanización y Mejoras		694.429.40	1.317.679.40
Inversiones			
No existe			
Bienes de Uso			
2 lotes de terreno		11.069.—	
Maquinarias y rodados		966.000.—	977.069.—
		Sub-total del Activo	2.830.162.97
Bienes Inmateriales			
No existe			
Gastos diferidos			
Gastos de constitución		28.025.—	
Amortizaciones		5.605.—	22.420.—
		Total del Activo	2.852.582.97
P A S I V O			
Deudas			
Comerciales			
Deudas Comerciales diversas			1.069.—
Provisiones			
No existe			
		Total de compromisos	1.069.—
Previsiones			
No existe			
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros.			
No existe			
		Total	1.069.—
Capital, Reservas y Resultados			
Capital suscripto.			
Acciones en circulación		3.000.000.—	
Reservas			
No existen			
Pérdidas			
Saldo del Ejercicio (pérdidas)		148.486.03	2.851.518.97
			2.852.582.97
Cuentas de Orden			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			\$ 30.000.—
		Total	\$ 30.000.—

Néstor López Echenique
PresidenteCarlos Saravia Cornejo
Síndico

CERTIFICO que las cifras del Balance transcripto de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima, reflejan fielmente el estado del Activo y Pasivo de la Empresa y que los resultados netos en él declarados han sido obtenidos siguiendo los procedimientos técnicos correspondientes.

Certifico asimismo que he verificado la correcta utilización de la fórmula y la exacta aplicación de las instrucciones respectivas.

Ernesto Eduardo Naclerio
Contador Público

Aprobado sin modificación por Asamblea del 3 de Febrero de 1960. Publíquese en el Boletín Oficial. Salta, 10 de Febrero de 1960. Ricardo R. Urzagasti sub-Inspector de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de la Provincia.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 31 de Diciembre de 1959

Comercial é Industrial

No existe

Ganadera Agrícola

No existe

Menos:

Gastos Generales	132.912.30	
Impuestos	9.968.73	
Amortizaciones	5.605.—	

148.486.03

Resultado final: Pérdida del Ejercicio

148.486.03

Néstor López Echenique
Presidente

Carlos Saravia Cornejo
Síndico

Ernesto Eduardo Naclerio
Contador Público

Publíquese en el Boletín Oficial. Salta, 10 de Febrero de 1960. Ricardo R. Urzagasti Sub-Inspector de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de la Provincia.

e) 25/2 al 8/4/60.